



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 179/2015

Bahía Blanca, 11 de mayo de 2015

VISTO:

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición sustanciado para la cobertura de dos cargos de Ayudantes “A” con Dedicación Simple con destino a la asignatura Enfermería Familiar IV, de la Licenciatura en Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a las disposiciones del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y el Reglamento de Concursos de Asistentes y Ayudantes de Docencia según resolución CSU 512/10 y modificatorias;

Que el Jurado interviniente recomienda en su dictamen la designación del Licenciado Fernando Coronel;

POR ELLO;

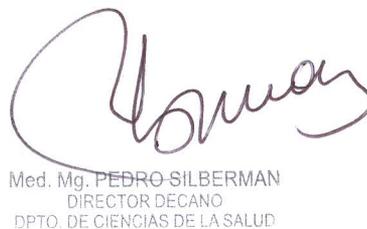
EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º) Designar, con carácter ordinario, al Licenciado Fernando Coronel (Legajo 12821) en un cargo de Ayudante “A” con dedicación simple para cumplir funciones en la asignatura Enfermería Familiar IV de la Licenciatura en Enfermería.

Artículo 2º) La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia por el término de dos (2) años a partir de la efectiva posesión del cargo, según lo establecido en el artículo 17º del Estatuto de la Universidad Nacional del Sur.

Artículo 3º) Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----


Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD